



---

## **¡OBTEN TU LICENCIA FEDERATIVA DE TENIS CON EL CLUB DE TENIS OROMANA!**

Tener licencia federativa de tenis con el Club de Tenis Oromana tiene muchos y amplios beneficios. La licencia federativa, además de permitirte competir en competiciones federadas formando parte de equipos del club o a nivel individual, siendo obligatoria para ello, incluye múltiples beneficios para los federados/as. Entre ellos, incluyen:

- Seguro de accidente deportivo para la práctica del tenis, entrenamientos y competición, con ampliación de coberturas sobre lo establecido en el R.D 849/1993, de 4 de junio de la Ley del Deporte.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Acceso a cursos de formación promovidos por el área de desarrollo de la FAT, homologados por la RFET y reconocidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, así como a otros cursos de carácter federativo.
- Participar en todas las competiciones de ámbito local, regional y nacional, promovidas por la federación nacional y las autonómicas.
- Poder, previa convocatoria, a formar parte de las elecciones autonómicas y nacionales en sus diferentes categorías. Adquirir entradas en eventos deportivos con descuentos especiales.

### ***Regalos y condiciones especiales con empresas:***

- Precios especiales para tratamientos odontológicos.
- Descuentos en ropa deportiva.
- Descuentos en pintura.
- Descuentos en hoteles de la cadena Vincci y Eurostars
- Descuento en la marca deportiva.
- Posibilidad de trabajar en campamentos de verano en EEUU.
- Bono regalo de 20€ en delivery.
- Descuento en maquinaria de limpieza y productos.
- Descuentos en clínicas deportivas y fisioterapias.
- Descuentos en nutrición y salud.
- Descuentos en salud mental.
- Descuentos en clínicas de depilación.
- Descuentos en restaurantes.
- Descuentos en alimentación.
- Descuentos en marcas deportivas de Pickleball.

**Vea todos los beneficios en el siguiente enlace:**

<https://fatenis.com/tenisandalucia/ventajas/>



### Y todo ello con un coste anual mínimo:

**Licencia anual:** Incluye todos los beneficios anteriores.

- Nacidos en 2012 o posterior: 44,90€/año.
- Nacidos entre 2008 y 2011: 49,90€/año.
- Nacidos en 2007 o anterior: 59,90€/año.

### Licencia especial aficionados:

¿Qué es la licencia aficionados?

Ambas licencias cuentan con las mismas **coberturas y beneficios**, excepto que esta no permite participar en competiciones oficiales puntuables para el ranking nacional de la RFET. Esta te permitirá jugar solo el Circuito Aficionados. Si no vas a competir, solo juegas por diversión, esta es tu licencia.

- Nacidos en 2012 o posterior: 15€/año.
- Nacidos en 2011 o anterior: 25€/año.

**Si deseas federarte con el Club de Tenis Oromana** para la temporada (1 de octubre de 2025 a 30 de septiembre de 2026) y empezar a disfrutar de todas las ventajas y beneficios descritos solo tienes que comunicarlo por email a la dirección de correo electrónico [atencional socio@tenisoromana.com](mailto:atencional socio@tenisoromana.com) . Nos pondremos en contacto contigo para solicitarte los datos necesarios y desde el club nos ocupamos de todo.

Si juegas al tenis, aunque no participes en competiciones federadas, te interesa tener licencia federativa. No lo dudes y contáctanos para ello y empieza a disfrutar de todas las ventajas y beneficios que te proporciona el estar federado.

**¡Esperamos tu solicitud!**

Alcalá de Guadaira, 30 de septiembre de 2025